

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

Nº REGISTRO:

452EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. XV FORO UCLM EMPLEO

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Durante el año 2020 está previsto desarrollar lo que será la edición del Foro de Empleo de la UCLM, también denominado UCLM3E (Encuentro-Empresas-Estudiantes), en el campus de Albacete. El programa previsto estará basado en el esquema del evento celebrado en Ciudad Real en la edición anterior y que se detallan a continuación:

- Encuentros con empresas.
- Talleres pre-foro
- Charlas y conferencias, protagonizadas por destacados ponentes relacionados con el ámbito de la empleabilidad del alumno universitario.
- Mesas redondas sectoriales. En estas mesas se desarrollan en los ámbitos del emprendimiento y las salidas laborales de las distintas formaciones ofrecidas por la UCLM. También destacan las mesas de empleo internacional ofrecidas por EURES.
- Tour del empleo. Durante el foro, un nutrido grupo de orientadores ofrecerán servicios de orientación laboral a los alumnos que visiten el foro.
- Foro Virtual. Durante la anterior edición, se llevó a cabo, paralelamente al foro presencial el foro UCLM3E Virtual, donde las empresas pudieron interactuar telemáticamente con los estudiantes y egresados UCLM.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,57	951,00
Personal con contrato de servicios	4,00	22,00
Personal voluntario	4,00	15,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3.000,00	
Personas jurídicas	65,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ofrecer al alumno y egresado UCLM la posibilidad de tener un trato directo con empresas y organizaciones.	CV facilitados a empresas y organizaciones participantes	1.500,00
Ofrecer al alumno y egresado UCLM la posibilidad de tener un trato directo con empresas y organizaciones.	Visitas a stands de empresas y organizaciones	5.000,00
Facilitar a alumnos y egresados UCLM la posibilidad de conocer de primera mano la actualidad y oportunidades que ofrece el mercado de trabajo	Inscripciones en charlas, mesas redondas y actividades	1.049,00
Acercar a la UCLM la realidad del tejido empresarial, potencial receptor del capital humano que forma la Universidad	Presencia en espacio físico de empresas y Organizaciones	56,00
Acercar a la UCLM la realidad del tejido empresarial, potencial receptor del capital humano que forma la Universidad	Ponentes especialistas externos a la UCLM	31,00
5 organizaciones modalidad PREMIUM	Precio unitario modalidad PREMIUM = 1.800 euros	9.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

24 organizaciones modalidad BUSINESS	Precio unitario modalidad PREMIUM= 700 euros	16.800,00
16 organizaciones modalidad BASIC	Precio unitario modalidad BASIC= 200 euros	3.200,00
Grado de satisfacción organizaciones participantes	Valoración del edificio, espacios, jornadas (Escala de 1 a 5)	4,00
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Superficie dedicada a la actividad m2	1.200,00
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Potencia eléctrica necesaria total kw	3.500,00

A2. PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Con este programa la Universidad de Castilla la Mancha, a través de su Fundación, pretende consolidar una red de relación entre antiguos alumnos y la Universidad que contribuya al fortalecimiento de esta. Para ello, se fomenta el sentido de grupo y pertenencia, desde el momento en que se inicia la relación en el primer año de estudios. Se pretende crear una red de contactos, fomentar la pertenencia y acercar la universidad a sus titulados, a través de la oferta de un amplio abanico de servicios (revista, bolsa de empleo, red de contactos, descuentos y ofertas, encuentros, foros de opinión...etc) y conseguir el apoyo personal y profesional de los antiguos alumnos a la UCLM. Objetivos específicos e institucionales:

- Fomentar entre los amigos y antiguos alumnos de la UCLM las relaciones de hermandad, solidaridad, amistad y mutua ayuda, facilitando una mayor comunicación entre ellos.
 - Contribuir al perfeccionamiento profesional y cultural de los miembros asociados al programa. o Establecer contactos e intercambiar experiencias entre personas y entidades nacionales e internacionales de carácter similar, para el mayor bien de los miembros asociados y el fomento de los fines propios del programa.
 - Facilitar y fomentar la colaboración profesional de sus miembros con la UCLM, así como su inserción laboral.
 - Facilitar a los asociados el uso y disfrute de las instalaciones culturales, deportivas y de ocio de la Universidad.
 - Obtener condiciones especiales en servicios y actividades profesionales. - Procurar la vertebración de la sociedad castellano manchega a la Universidad.
 - Obtener feedback por parte de nuestros antiguos alumnos de aspectos del mundo universitario: proyectos, actividades, polémicas...
- Para conseguir estos objetivos, se gestionan los siguientes servicios: Ofertas de formación postgrado y cursos propios; descuentos y cupos de reserva. o deportes, plazas en actividades deportivas. o Biblioteca: Uso en las mismas condiciones que alumnos de grado. o Acceso a instalaciones universitarias: aulas de informática, residencia universitaria (fin de semana, periodos vacacionales). o Inclusión en bolsa de empleo. Servicio CIPE. - Acceso a programas sociales: Programa de vacaciones (máximo 30% de plazas), Escuelas de verano o WIFI en campus universitarios españoles (EDUROAM). Acceso a Intranet de la Universidad. - Carnet Alumni (Banco Santander. No incluye ventajas bancarias, pues depende de la edad. Carnet identificativo).

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,24	388,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	520,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mantener y/o incrementar un 5% el número de asociados que pagan cuota	Nº de asociados	520,00
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Nº de cuotas de socios que pagan	520,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. XX EDICION DE LOS CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Los Cursos de Postgrado en Derecho iniciaron su andadura el 8 de enero de 2001 con el propósito de profundizar en las relaciones científicas y académicas con las universidades iberoamericanas, es un punto de encuentro en el que tanto juristas españoles como latinoamericanos contribuyen a la reflexión, debate y análisis de temas de la máxima importancia en el contexto actual y especialmente complejos no solo desde el punto de vista jurídico, sino también por las implicaciones económicas, sociales, políticas, entre otras, que los mismos plantean. Las diecinueve ediciones consecutivas celebradas cada mes de enero en Toledo han consolidado la iniciativa, en la que anualmente participan abogados, profesores universitarios, jueces, magistrados, personal de las administraciones públicas y otros profesionales de las ciencias jurídicas con la finalidad de incrementar su formación de la mano de juristas de prestigio internacional.

Estos Cursos tienen como objetivo lograr una capacitación teórica y práctica para el desarrollo profesional en las áreas jurídicas vinculadas a los mismos, y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias de profesionales iberoamericanos.

Los Cursos de Postgrado en Derecho son títulos propios de la UCLM, con la categoría de cursos de especialista, que dan lugar a la obtención de título de especialista, y que se desarrollan en cada edición, durante el mes de enero, en sesiones de cinco horas lectivas de lunes a viernes, en turnos de mañana o tarde, y se acompañan de varias conferencias, abiertas a todos los matriculados en los Cursos e impartidas por profesores de universidad y profesionales de reconocido prestigio.

Actualmente nos encontramos organizando la XX Edición que tendrá lugar del 8 al 24 de enero de 2020 y en la que está previsto se impartan los siguientes cursos:

- Derecho del medio ambiente y mercado: hacia una economía circular
- Buenas prácticas en la contratación pública: responsabilidad social y transparencia
- Responsabilidad civil: nuevos retos
- Tributos y Derechos humanos de los contribuyentes
- Derecho Probatorio Penal
- Derecho público global
- Derechos humanos laborales y derecho transnacional del trabajo
- Resolución de conflictos: estrategias de negociación y técnicas de mediación

Se entregará Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha denominado Título de Especialista en la denominación del título del curso realizado, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia). En este Título constará la carga académica total del curso.

Se otorgará diploma de reconocimiento académico complementario al Título de Especialista, como suplemento a dicho Título, si el alumno opta por la realización voluntaria de un trabajo de investigación sobre cualquier tema relacionado con las materias impartidas durante el curso en el que ha estado matriculado. Para la realización de este trabajo el alumno deberá elegir un Tutor, de entre el profesorado perteneciente a la UCLM con el Título de Doctor en Derecho, que haya participado en el curso en el que el alumno se ha matriculado o esté vinculado a alguna de las Áreas de conocimiento jurídico de la UCLM.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,86	1,42
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	180,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formar Expertos en la materia en Derecho seleccionada	Formar Expertos en la materia en Derecho seleccionada. Porcentaje mínimo de asistencia a clases	85,00
Grado de satisfacción de los alumnos	Valoración de los contenidos del curso, de los profesores y de los materiales entregados. (escala de 1 a 5)	4,00

A4. CURSO ESPECIALISTA EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: El Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo organizará también en 2020 "Curso de Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales", bajo la dirección del Catedrático de Derecho Constitucional de la UCLM, D. Francisco Javier Díaz Revorio y la colaboración de los profesores D^a. Magdalena González Jiménez, D. Miguel Ángel Pacheco Rodríguez y D^o Adriana Travé Valls.

Se prevé que más de 120 destacados juristas internacionales participen como alumnos en uno de los más prestigiosos cursos de España sobre interpretación y Justicia Constitucional. Más de 60 profesores y ponentes, entre los que hay magistrados del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, magistrados de Tribunales Constitucionales Iberoamericanos, como Perú o República Dominicana, expertos y altos funcionarios de la Administración, así como Catedráticos de Derecho Constitucional de diferentes países, entre ellos España, Alemania, Italia, México, o Argentina, dentro de un amplio elenco de profesores de prestigiosas universidades europeas e iberoamericanas.

El curso, que se desarrollará en Toledo durante 3 semanas en julio, tiene como objetivo principal la formación especializada en el ámbito de la Justicia Constitucional, los procesos constitucionales y el estudio de los Derechos Fundamentales. Pretende combinar el análisis de las últimas tendencias en el ámbito del constitucionalismo (neoconstitucionalismo, garantismo, últimos avances en metodología de la interpretación constitucional) con el análisis de los problemas que se plantean en los procesos constitucionales, así como de la tutela de los derechos fundamentales. Esta actividad académica está especialmente dirigida a juristas, cualquiera que sea su especialización, en particular abogados, fiscales, jueces, asesores, funcionarios, docentes e investigadores en derecho.

Una vez finalizado el periodo de formación en Toledo los participantes tienen la opción de llevar a cabo en Cádiz, ciudad cuna de la primera constitución española, un seminario sobre casos prácticos de Derecho Constitucional.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,33	544,00
Personal con contrato de servicios	13,00	30,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	130,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación de profesionales en los distintos ámbitos del Derecho Constitucional	Matrículas materializadas	130,00
Grado de satisfacción de los alumnos	Realización de encuestas que valoren los profesionales, los contenidos y el material entregado (escala de 1 a 5)	4,20
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet)	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO)**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** El Programa Español en Toledo (ESTO), centra su actividad en la docencia del Español como Lengua Extranjera (ELE), por lo que sus alumnos son mayoritariamente estudiantes de otros países. A lo largo del 2020, se pretende:

Promover simultáneamente la internacionalización de la UCLM y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, -fundamentalmente a extranjeros-, de la lengua y la cultura española.

Algunos de sus principales objetivos serían:

- Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático.
- Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras. Cada curso es orientado de forma específica según los requerimientos del demandante.
- Centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE. A través del examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), que permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español. También a través de dicha institución somos centro de referencia para la realización de la prueba CCSE (Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España).
- Integración de estudiantes en prácticas de la UCLM de los grados de Lengua y Literatura española, Humanidades, Periodismo y otros, para favorecer el contacto con el sector ELE de los estudiantes, y apoyarles en su acreditación de formación práctica.
- Favorecer las tasas de internacionalización de los diferentes centros de la UCLM (Facultades de Educación, Letras, Humanidades, Ciencias del Deporte, etc..) especialmente a través del Programa AUNA y del Programa Visitante 300.
- Impulsar programas de contacto previo (Programa Fidelización) para animar a los futuros alumnos internacionales a escoger Toledo y la UCLM como destino de su formación en español.
- Utilización de los cursos de español, como puerta de entrada para universidades e instituciones extranjeras en nuestra universidad.
- Estimular programas paralelos como el Programa Toledo Acoge, que integra a familias toledanas como familias de acogida para los estudiantes extranjeros.

El Programa ESTO, durante el año 2020 desarrollará una amplia oferta de cursos de Lengua y Cultura española dirigidos hacia diferentes perfiles de estudiantes internacionales. A continuación, se describen las actividades ya consolidadas en el Plan de Actuación de 2020 de ESTO. También se mencionarán las acciones que pueden ser calificadas como posibles y que se trabajarán a lo largo del presente año académico:

- Cursos de larga duración de Lengua y Cultura Española (900 h/700 h). El curso LyC900 Integra también la posibilidad de ser cursado un tercer semestre como Curso de Experto de la UCLM dentro del Diploma de Español con Fines Profesionales.
- Programa Visitante 300 h-Hispánicas - Lengua y Cultura Española Avanzado.
- Programa AUNA (Aula Universitaria Abierta)
- Cursos de Lengua y Cultura Española diseñados a medida para universidades e instituciones extranjeras. (Ohio U. p.e)
- Curso Intensivo de Verano- Julio: Este curso sigue siendo como uno de los principales objetivos promocionales del programa ESTO.
- Cursos temáticos o por contenidos: Sexta edición el "Curso Sefarad: Lengua, historia y cultura en Toledo" y tercera edición del curso: "Toledo: Español y arte en las Tres Culturas", desarrollados ambos en colaboración con el Instituto Cervantes.
- Prueba CCSE: La prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España gestionada desde el Instituto Cervantes, requisito para la adquisición de la nacionalidad española.
- Para aumentar las actividades formativas, el programa ESTO apuesta en 2020 por trabajar en la detección de nuevas oportunidades a través de nuevas contrapartes, nuevas áreas geográficas y temáticas), con el objetivo de incrementar el número de alumnos formados.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	8,29	13,25
Personal con contrato de servicios	10,00	300,00
Personal voluntario	1,00	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	365,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Nº de alumnos formados	365,00
Diseño y realización de cursos personalizados	Nº de iniciativas formativas	16,00
Integración de estudiantes de Prácticas de la UCLM.	Nº de estudiantes en prácticas asimilados	20,00
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº Relacionadas formalizadas entre la UCLM e instituciones extranjeras	8,00
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables de la UCLM	10,00
Favorecer y apoyar la red de familias de acogida	Nº de familias inscritas en el programa Toledo Acoge	60,00
Relación e impacto social en Toledo	Nº actividades generadas o compartidas con organizaciones e instituciones locales	15,00
Acción solidaria internacional. Programa de Becas.	Nº total becados	20,00
Promoción internacional	Número de viajes realizados	2,00
Promoción internacional	Número de visitas recibidas	12,00
Dotación a la actividad de los medios económicos necesarios para su financiación	Número de matrículas gestionadas	365,00
Grado de satisfacción de los participantes en el programa académico	Encuesta de evaluación al estudiante y al profesor responsable de grupo(Escala 1-5)	4,00
Grado de satisfacción de los participantes en el servicio de alojamiento	Encuesta de evaluación al estudiante y al profesor responsable de grupo(Escala 1-5)	4,00
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Encuesta de evaluación al estudiante y al profesor responsable de grupo(Escala 1-5)	4,00

A6. CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** El Programa de Español en Cuenca (ESPACU), centra su actividad en la docencia del español como Lengua Extranjera (ELE), siendo la mayoría de sus alumnos estudiantes internacionales.

-El principal objetivo es promover la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.

-Factores favorables: Demanda del español, Potencial del turismo idiomático, Cuenca Ciudad Patrimonio de la Humanidad, Proximidad a Madrid, UCLM como referente de calidad académica

Objetivos formativos:

-Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados

-Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras, orientados a los requerimientos del organismo demandante

-"Programa Taiwán" donde ESPACU trabaja desde el 2008 de forma intensa, generando nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan

-Apertura y continuidad de relación con instituciones americanas como la Johns Hopkins University, South Alabama University, Texas State University, Georgia College, California del Sur

-Continuidad en la creación de programas para la Friedrich-Alexander University y para Hochschule Ansbach University: Curso Intensivo de Primavera y Otoño, Curso de Español más Prácticas. Continuidad en la oferta de cursos de español más prácticas con la Universidad de Chester de Reino Unido

-Integración de estudiantes en prácticas de la UCLM de los grados de Educación, Filología Hispánica, Humanidades, Periodismo, Bellas Artes y Máster de Formación del Profesorado ELE para favorecer el contacto con el sector ELE de los estudiantes, y apoyarles en su acreditación de formación práctica

Objetivos institucionales:

-Impulso de convenios de la UCLM con nuevas universidades e instituciones extranjeras

-Utilización de los cursos de español, como puerta de entrada para universidades e instituciones extranjeras en nuestra universidad

-Generar espacios y sinergias para impulsar trabajo común con otros departamentos y centros de la UCLM

-Investigar los mercados internacionales de las nuevas demandas formativas, para trasladarlas y orientar nuevos programas

-Utilizar la promoción exterior del Programa ESPACU, en los diferentes países, para transmitir y elevar la imagen de marca de la UCLM en el exterior

-Aumentar la relación y cooperación de la UCLM con las instituciones locales de la ciudad, así como las promoción y proyección internacional de Cuenca y de su provincia

Objetivos sociales:

-Desarrollar programas sociales donde los estudiantes extranjeros realizan diferentes actividades con asociaciones como Aldeas Infantiles, ASPADEC, Cruz Roja

-Programa Cuenca Acoge, que integra a familias conguenses como familias de acogida para los estudiantes extranjeros,

-Programas de contacto e intercambio entre el estudiante extranjero y el de la UCLM.

-Además, por sexto año consecutivo, ESPACU ha colaborado con la Fundación Thales que da apoyo a estudiantes con altas capacidades

Actuaciones formativas previstas para el 2020 son:

Curso Anual de Lengua y Cultura Española con universidades de: Tamkang, Fu-Jen, Wenzao, Chi-Nan, etC

Curso Intensivo de Lengua y Cultura Española: Texas State University, Georgia College, Muskingum University, Chester University, Universidades de Fu-Jen, Tamkang, Tunghai, Providence, Wenzao y Dayeh.

Programa de Cultura y Arte Español con la Huafan University. Curso de Lengua y Cultura Española (Universidad John Hopkins). Programa Cultural con la Fundación Thales. Prácticas de alumnos extranjeros en el Programa. AUNA. Curso Intensivo de Primavera y de otoño: FAU, HAU. Curso de Español más prácticas

Creación y promoción de cursos específicos para estudiantes japoneses. Apertura y creación de cursos para la asociación AFIH de Costa de Marfil.

Cursos para profesorado y alumnado de la República de Uzbekistán.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,48	8,80
Personal con contrato de servicios	15,00	175,00
Personal voluntario	11,00	1.500,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	251,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de matrículas en el programa	251,00
Alumnos matriculados en la UCLM a través del Programa	Número de matrículas en la UCLM	9,00
Diseño y realización de cursos personalizados	Número de iniciativas formativas	20,00
Integración de estudiantes de Prácticas de la UCLM de los grados de Educación, Humanidades, Hispánicas y ADE	Nº de cursos que admiten estudiantes de prácticas	20,00
Integración de estudiantes de Prácticas de la UCLM de los grados de Educación, Humanidades, Hispánicas y ADE	Nº de estudiantes en prácticas asimilados	7,00
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de convenios formalizados entre la UCLM e instituciones extranjeras	3,00
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	15,00
Favorecer y apoyar a la red de familias de acogida	Nº de familias inscritas en el programa Cuenca Acoge	110,00
Favorecer y apoyar a la red de familias de acogida	Nº de estancias anuales en familias de acogida	2.130,00
Favorecer y apoyar a la red de familias de acogida	Nº de estancias en los cursos intensivos en familias de acogida	1.622,00
Dotación a la actividad de los medios económicos necesarios para su financiación	Número de matrículas formalizadas	251,00
Grado de satisfacción de los participantes en el programa académico, cultural, alojamiento y organización	Realización de encuestas a los alumnos y al profesor responsable del grupo (escala de 1 a 5)	4,50

A7. VII POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBERNABILIDAD, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** El Curso de Especialista en Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz, se realiza en Toledo y surge con el objetivo de constituirse en un espacio de formación y punto de encuentro de estudiantes, profesionales y expertos iberoamericanos en las diferentes materias a tratar.

A lo largo de estas tres semanas, se pretende dar una visión global de la situación actual de los derechos humanos, su posible vulneración y/o protección en los diferentes contextos de conflictos internacionales. Destacar también la directa relación entre el respeto y la lucha por los derechos humanos con el concepto de gobernanza, desde un punto de vista amplio, teniendo en cuenta sus distintas dimensiones (política, económica, medioambiental y social) y partiendo de la repercusión de este concepto en las últimas décadas en el ámbito del desarrollo y la cooperación internacional

El Postgrado, es un título propio de la Universidad, y está diseñado bajo la modalidad semipresencial y con una metodología teórico-práctica, en la que también tiene un papel esencial la participación de los alumnos/as. Se trata, en definitiva que se adquiera un conocimiento amplio sobre el contexto del desarrollo, de las instituciones e instrumentos necesarios para hacer efectivas las políticas, programas y proyectos tratados.

MÓDULOS:

MODULO I Y V: COMUNICACIONES PREVIAS – PROYECTO FINAL

MODULO II: DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTOS INTERNACIONALES

MÓDULO III: GOBERNABILIDAD Y REFORMA DEL ESTADO

MÓDULO IV: FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL POSTGRADO:

•Fecha de realización: 27 de enero a 14 de febrero 2020

•Estructura: 5 Módulos

•30 Créditos ECTS

•Nº de plaza ofertadas: 25

•Carga lectiva: 111 horas lectivas

Metodología: Teórico/práctica, con integración de experiencias comparadas y fichas de trabajo personal

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,09	146,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	25,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación de profesionales, capaces de emprender tareas de defensa, garantía y promoción de los derechos humanos en diversos marcos de actuación y mediante diversos ámbitos de sus especialidades y disciplinas.	Matrículas materializadas	25,00
Analizar la realidad y tendencias de desarrollo de estas materias en los distintos países iberoamericanos e internacional.	Realización de comunicaciones previas – proyecto final.	25,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Análisis de las comunicaciones, en las exposiciones orales.	25,00
Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en los proyectos de Cooperación.	Nº de talleres prácticos realizados con los participantes	1,00
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada	Participantes en foros, grupos de facebook, otras redes sociales	250,00
Buscar personal cualificado para la materialización de la misma	Personal de apoyo, profesorado de la UCLM y externo, dirección y secretaría	28,00
Grado de satisfacción de los participantes	Realización de encuestas de evaluación para valorar: los objetivos académicos, el material entregado, el personal docente, la metodología aplicada y la organización (escala de 1 a 5)	4,00
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas, proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet	1,00

A8. CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Una vez más, el Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales continúa en el año 2020. Esta magnífica iniciativa cuenta ya con más de treinta años de historia y ha generado una amplia y activa red de ex participantes diseminados por toda América Latina. Este Curso viene a dar cuenta de ella y expresa la voluntad de no interrumpir los contactos con una amplia audiencia de interesadas/os potenciales. Al igual que en las últimas ediciones el Curso se celebrará durante dos semanas en septiembre de 2020 y se impartirá en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo convento de San Pedro Mártir.

Este curso está dirigido a juristas, economistas, sociólogos y psicólogos expertos en relaciones laborales y que desarrollen actividades académicas, profesionales o como asesores de organizaciones de trabajadores y empresarios y de organizaciones gubernamentales. La crisis que estalló con inusitada fuerza en 2008 tuvo como una de sus características la de afectar de modo principal a países que, aparentemente, durante años habían estado al abrigo de situaciones de este tipo, es decir, los países considerados centrales en el orden económico y político mundial, en especial los Estados Unidos de América y los estados miembros de la Unión Europea. Esta crisis no solo ha provocado importantes convulsiones, sino que, sin que sus efectos hayan cesado todavía, puede adivinarse que el mundo "postcrisis", cuando ese momento llegue, será muy distinto del anterior a la misma. En ese mundo tal vez el Estado, que ya desde hace algunos años venía mostrando limitaciones en su soberanía e importantes erosiones en su autonomía para regular los procesos económicos y sociales, ha evidenciado sus limitaciones al enfrentarse con regulaciones emanadas desde lo que se ha dado en llamar "los mercados" que operan a escala global. Pero hay que preguntarse entonces cual es la consecuencia que todo ello tiene para el trabajo, porque los ordenamientos jurídico-laborales, cuya finalidad ha sido proteger a la persona que trabaja, han sido fruto de las prácticas de los agentes sociales y de las reglas emanadas por el Estado-nación válidas dentro del territorio definido por sus fronteras.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,24	400,00
Personal con contrato de servicios	20,00	60,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	30,00	
Personas jurídicas	2,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación de profesionales que defiendan los derechos de los trabajadores dentro de sus diferentes áreas de actuación	Matrículas materializadas	2,00
Analizar de manera comparada la realidad y tendencias de desarrollo del Derecho del Trabajo en los distintos países latinoamericanos	Elaboración de informes nacionales	8,00
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano	Elaboración de informes nacionales	8,00
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Matrículas formalizadas	30,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de satisfacción de los participantes	Realización de encuestas que valoren los contenidos, los profesionales y material entregado. (escala de 1 a 5)	4,30
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas y necesidades técnicas de la misma (proyector, ordenador, sistema de audio, conexión a internet, equipo de traducción)	1,00

A9. V POSTGRADO IBEROAMERICANO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: El Postgrado que se plantea tiene por objeto el análisis del proceso actual de modernización de la gestión de la administración local como primer eslabón del estado moderno tendente a favorecer y fortalecer los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos quienes exigen que sus impuestos se vean traducidos en unos servicios cada vez más eficientes, ágiles y de mayor calidad.

A lo largo de tres semanas, se pretende dar una visión global del municipalismo en América Latina, y sus diferentes contextos.

OBJETIVO: El objetivo del Postgrado es fortalecer y potenciar a los responsables de las administraciones públicas descentralizadas en sus niveles de cualificación profesional y desarrollar las habilidades necesarias para aplicar marcos de referencia conceptual e instrumentos de gestión en sus actuaciones cotidianas; así como mejorar actitudes y valores relevantes para la gestión, el cambio y la modernización pública, local y regional.

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA: El programa se desarrolla íntegramente en modalidad semipresencial, bajo una metodología teórico-práctica que implica la necesaria participación activa del alumnado en su desarrollo, tanto a través de la presentación de comunicaciones escritas, como mediante las intervenciones orales de presentación de las mismas, y participación en los debates que serán fomentados en el aula.

Se compone de dos partes bien diferenciadas: de un lado, la correspondiente al desarrollo de las sesiones teóricas relativas a cada una de las unidades didácticas previstas en el programa lectivo; de otra, las visitas prácticas a través de las cuales se promueve la participación activa del alumnado, y el intercambio y transferencia de conocimiento y buenas prácticas.

CONTENIDOS MODULOS:**MODULO 1: GOBIERNO LOCALES**

Gobiernos locales en España e Iberoamérica; Regionalización y descentralización del estado en América Latina y España; La autonomía local en Europa; Gobiernos municipales y desarrollo local en Iberoamérica; Desarrollo local y ordenación del territorio en Iberoamérica; Los gobiernos locales en sistemas multinivel; La internacionalización de las ciudades; Experiencias de municipalismo

MODULO 2: POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

Modelos de cooperación entre entes locales; Urbanismo y entes locales; Formas de gestión de los servicios públicos locales; Mesa: competencias locales; Tributos locales; Transparencia y política anticorrupción; La cooperación internacional en descentralización y desarrollo local.

MODULO 3: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS LOCALES

Se desarrollan metodologías, de seguimiento y evaluación de la calidad de la gestión de los proyectos municipales. Se tratará de combinar un modelo teórico de planificación bajo este enfoque analizando supuestos prácticos que se están desarrollando en América Latina, que ayuden al aprendizaje de los estudiantes.

MODULO 4 COMUNICACIÓN: Se deberá presentar una comunicación escrita consistente en la descripción de una experiencia o trabajo realizado en el ámbito de su país de procedencia, vinculado a su sector profesional. Expondrán estas presentaciones a lo largo de las sesiones previstas, con una duración cada una de ellas de 10 minutos.

CONFERENCIAS: Los módulos formativos incluyen el desarrollo de un completo programa de conferencias que complementan los contenidos impartidos.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL POSTGRADO:

Fecha de celebración: Del 29 de junio a 17 de julio de 2020

Estructura: 4 módulos

30 créditos ECTS

Nº de plazas ofertadas: 30

Carga Lectiva: 111 horas presenciales.

Metodología: Teórico/práctica, con integración de experiencias comparadas y fichas de trabajo personal

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,08	140,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	20,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Crear un punto de encuentro en el cual los distintos representantes municipales latinoamericanos conozcan experiencias de los municipios castellano manchegos en su forma de gestión de los servicios y atención ciudadana y proporcionar un intercambio formativo de experiencias	Matrículas materializadas	20,00
Favorecer la creación de una red de instituciones latinoamericanas y castellano manchegas, que en contacto permanente puedan ir progresivamente conociendo nuevas técnicas y ser de utilidad para incorporación en sus municipios , analizando de manera comparada la realidad y tendencias de desarrollo	Análisis de los proyectos fin de estudios solicitado a los participantes y tutorizados por el profesorado del postgrado	20,00
Contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios latinoamericanos y aportar una formación práctica para la formulación y evaluación de proyectos municipales	Talleres prácticos y exposición de casos prácticos por parte del alumnado	1,00
Proveer a la actividad de personal cualificado para la materialización de la misma	Personal de apoyo, profesorado UCLM, Profesorado externo y dirección académica	33,00
Grado de satisfacción participantes	En qué grado considera que se han alcanzado los objetivos planteados para este programa formativo (escala de 1 a 5)	3,90
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aula, proyector, ordenador, sistema de audio en sala, conexión a internet.	1,00

A10. PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela**Descripción detallada de la actividad prevista:** Las Universidades dentro del Plan Director de la Cooperación Española están consideradas actores de cooperación al desarrollo. Se entiende la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) como el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria, orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel.

Dentro de sus ámbitos naturales de actividad las universidades españolas, individualmente, y en conjunto, desarrollan distintos tipos de acciones vinculadas con el desarrollo como : La formación (teórica y práctica) vinculada al desarrollo y la cooperación, investigación para el desarrollo, y estudios sobre el desarrollo, cooperación interuniversitaria y fortalecimiento de instituciones de educación superior de países en vías de desarrollo, actividades de difusión, sensibilización y movilización , y programas y proyectos de acción sobre el terreno.

OBJETIVOS: Estimular el interés de los estudiantes de la UCLM en los temas de cooperación al desarrollo, llevando a cabo en países en vías de desarrollo sus proyectos fin de carrera, proyectos fin de grado, así como prácticas de colaboración con organizaciones, instituciones y ONGD, S. Esta colaboración podrá consistir en la realización o participación en programas de especial interés, con dichas entidades, directamente relacionados con sus estudios en los ámbitos de cooperación al desarrollo.

DIRIGIDO A: Estudiantes matriculados en la UCLM, durante el curso en que se realice la convocatoria y permanezcan matriculados durante el curso, en las enseñanzas universitarias conducentes a títulos de grado o postgrado oficial de la Universidad de Castilla La Mancha.

ESTRUCTURA: Este Programa de Becas para actividades y proyectos de cooperación al desarrollo responde a la estrategia seguida hace años desde la Fundación General de trazar un itinerario lógico desde los aspectos formativos, hasta las prácticas profesionales, los proyectos fin de carrera, los trabajos de investigación o programas de intervención diversos en los países del sur.

La duración de estos proyectos de cooperación y las estancias en los países será de dos modalidades:

-Modalidad A: Mínima de 30 días y máximo de 45, realizándose en el periodo comprendido entre junio y septiembre de 2020.

-Modalidad B: 28 días, realizándose en el periodo comprendido entre febrero y marzo de 2020.

CONTENIDOS: Por parte de la Fundación General, manteniendo su línea de compromiso en materia de cooperación al desarrollo, publica una nueva edición del programa. Se trata del Programa de Prácticas y Proyectos Fin de Carrera en Cooperación al Desarrollo, del que ya se han celebrado ONCE ediciones, con la participación, a lo largo de estos años, 215 alumnos/as.

Con este Programa se pretende favorecer, por tanto, la sensibilización y compromiso de nuestra comunidad estudiantil, integrándose en un itinerario lógico desde los aspectos formativos, hasta las prácticas profesionales, los proyectos de fin de carrera o los trabajos de investigación de postgrado.

El alumno/a seleccionado, deberá desarrollar sus prácticas formativas y/o su proyecto fin de carrera, en un proyecto o programa de cooperación al desarrollo, que comiencen o que ya están desarrollándose en países en vías de desarrollo, participando e integrándose en los mismos, bajo la tutorización académica de un profesor de la UCLM. La selección de estos candidatos se hará teniendo en cuenta la adecuación y pertinencia del proyecto al objeto de la presente convocatoria, zona geográfica de actuación y ámbito académico en el que el alumno desempeña sus estudios.

A la finalización de la estancia se presentará una Memoria Final, comprometiéndose el alumno/a en colaborar en aquellas actividades de sensibilización y difusión del proyecto desarrollado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,23	391,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	15,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	15,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Estimular el interés de los estudiantes en los temas de cooperación al desarrollo, llevando a cabo prácticas y proyectos en vías de desarrollo	Becas/ayudas materializadas	15,00
Desarrollar distintos tipos de acciones vinculadas con el desarrollo (prácticas de formación, actividades de sensibilización, proyectos de acción sobre terreno)	Becas/ayudas materializadas	15,00
Reflexionar sobre el alcance de las causas y origen de otros contextos y situaciones acercando estas realidades a la comunidad universitaria	Participación de los alumnos en sesiones	15,00
Desarrollar entre los alumnos/as una actitud crítica respecto a la actualidad, reflexionando a través de las experiencias transmitidas	Participación de los alumnos en sesiones	15,00
Proveer a la actividad de personal cualificado para la materialización de la misma	Personal de apoyo, profesor/tutor de la UCLM, Responsables instituciones y ONGs	33,00
Grado de satisfacción participantes	En qué grado el programa formativo ha satisfecho sus expectativas formativas (escala de 1 a 5)	4,00
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aula, proyector, ordenador, sistema de audio en sala, conexión a Internet	1,00

A11. EVALUACIÓN EX ANTE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN – 2020**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: La Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, tiene entre sus diferentes objetivos fundacionales, específicamente el fomentar actuaciones para la interrelación entre la Universidad y la sociedad en todo lo que procure la mejora de la formación cultural y profesional, y en concreto realizar actividades para fomentar la cooperación al desarrollo, la responsabilidad social, y la solidaridad entre los pueblos en el ámbito de la comunidad universitaria.

Cuenta con personal técnico formado en Cooperación al Desarrollo y en Evaluación de Proyectos de Cooperación.

En este sentido, para el próximo año 2020, se encargará de la realización de la evaluación ex ante de los proyectos presentados para diferentes convocatorias actuales de Ayuntamientos, estudiando y valorando, conforme a los criterios objetivos esenciales (pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto).

La evaluación ex ante es una evaluación hecha antes de la ejecución del proyecto. Permite estimar tanto los costos como el impacto (o beneficios) y en consecuencia, adoptar la decisión (cualitativa) de implementar o no el proyecto. A partir de ella resulta posible identificar las alternativas óptimas para alcanzar los objetivos del impacto perseguidos.

Evaluación de Proyectos Prevista:

Ayuntamiento de Guadalajara:

- Convocatoria de Proyectos de Cooperación año 2020.
- Convocatoria de Educación para el Desarrollo 2020.
- Convocatoria de Emergencia y Acción Humanitaria 2020.

Número de proyectos previstos: 25 PROYECTOS

Ayuntamiento de Toledo:

- Convocatoria de Proyectos de Ayuda en Emergencia y Acción Humanitaria año 2020.
- Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo año 2020.
- Convocatoria de Proyectos de Educación para el Desarrollo año 2020.

Número de proyectos previstos: 30 PROYECTOS

Ayuntamiento de Ciudad Real: Convocatoria de Proyectos de Cooperación año 2020.

Número de proyectos previstos: 15 PROYECTOS

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LAS EVALUACIONES:

Fecha de realización:

oMayo – Junio de 2020: Evaluación de Proyectos de Cooperación Ayuntamiento de Ciudad Real.

oJunio- Julio de 2020: Evaluación de Proyectos de Cooperación, Ayuda Emergencia y Acción Humanitaria, y de Educación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Toledo.

oSeptiembre 2020: Evaluación de Proyectos de Cooperación, Emergencia y Acción Humanitaria, y de Educación para el Desarrollo Ayuntamiento de Guadalajara.

Nº de proyectos: 70

Carga horas: 560 horas (8 horas proyecto)

Metodología de Evaluación: A través de la herramienta creada para la evaluación. Matriz de evaluación donde se refleja la información del proyecto estudiado y valorado, conforme a los criterios objetivos esenciales (pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto.)

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	1.665,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	3,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Reuniones con las insituciones para concretar el trabajo que se realizará para el año que viene en cuanto a la evaluación de proyectos en el año 2020.	Reuniones mantenidas	3,00
Analizar de manera conjunta con las instituciones la metodología de trabajo y plazos de entrega de proyectos	Reuniones mantenidas	3,00
Realización de la evaluación de los proyectos de cooperación	Lectura, comprensión y realización de las fichas de evaluación de los proyectos enviados	70,00
Proveer a la actividad de personal cualificado	Personal de apoyo al programa a desarrollar	2,00
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Facturación de los servicios realizados	5,00
Grado de satisfacción participantes	En qué grado el trabajo ha satisfecho las expectativas del demandante (escala de 1 a 5)	4,00
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Despacho con ordenador y conexión a internet	2,00

A12. VIII POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y su Fundación General, con la colaboración de la Cátedra Santander RSC, pusieron en marcha en 2013 el Postgrado Iberoamericano en RSE, que celebrará su octava edición en el curso 2019-2020.

La fase presencial tendrá una duración de tres semanas que comprenderán del 27 de enero al 14 de febrero de 2020. Las clases serán en horario de mañana y tarde. Se realizarán en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la ciudad de Toledo.

La fase presencial se compone de dos partes bien diferenciadas. Por un lado, las sesiones teóricas relativas a cada una de las unidades didácticas previstas en el programa lectivo, con las intervenciones del profesorado de la UCLM y de docentes procedentes de diferentes instituciones y organizaciones. Por otro lado, destacan los talleres prácticos a través de los cuales se promueve la participación activa del alumnado, la reflexión, el debate, así como el intercambio y transferencia de conocimiento y buenas prácticas.

La modalidad de este Postgrado es semipresencial, por ello, previamente al inicio de las clases el alumno/a tendrá que realizar un trabajo consistente en una comunicación escrita basada en la experiencia o conocimiento académico sobre responsabilidad social dentro del ámbito de su país de procedencia y de su sector profesional o de estudio. Además, preparará la exposición de este trabajo.

Se entregará el Título Propio de Especialista (30 créditos ECTS) de la UCLM a quienes asistan con regularidad a la actividad académica (como mínimo al 85% del horario docente correspondiente a las ponencias y conferencias programadas para el curso, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y realicen el trabajo previo al inicio de las clases presenciales (comunicación escrita).

Bloques temáticos del curso:

1. Comunicaciones previas: experiencias países
2. Ética y RSE
3. Integración de la RSE en la dirección estratégica de la empresa
4. Recursos humanos y RSE
5. Transparencia, comunicación y diálogo con los grupos de interés

Destinatarios/as:

El Postgrado Iberoamericano en RSE está enfocado a los siguientes perfiles:

- Perfiles profesionales vinculados a la RSE
- Empresas, instituciones y consultoras del ámbito de la RSE (desarrollo e inclusión social)
- Perfiles académicos vinculados a la RSE
- Universidades vinculadas a la RSE
- Tercer Sector, organizaciones sindicales y empresariales
- Ediles, responsables regionales y locales, concejales, funcionarios y cualquier otro cargo técnico o directivo de la administración pública tenga que hacer frente de forma directa o transversal a los temas relacionados con la responsabilidad social.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,08	136,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	26,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personas jurídicas	0,00
--------------------	------

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formar profesionales procedentes de diferentes ámbitos (académico, empresarial...).	Matrículas materializadas	26,00
Analizar de forma comparada la situación actual y retos de la responsabilidad social en los países de procedencia de los participantes	Análisis de los trabajos solicitados a los participantes y tutorizados por el profesorado	26,00
Analizar de forma comparada la situación actual y retos de la responsabilidad social en los sectores organizacionales de procedencia de los participantes.	Análisis de los trabajos solicitados a los participantes y tutorizados por el profesorado	26,00
Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.	Talleres prácticos y sesiones de exposiciones del alumnado realizadas.	8,00
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada.	Participación en los grupos de Facebook (miembros nuevos).	15,00
Proveer a la actividad de personal cualificado para la materialización de la misma	Personal de apoyo, profesorado de la UCLM y externo y dirección académica	31,00
Evaluar el grado de satisfacción de los participantes	Realización de encuestas para ver: consecución de los objetivos planteados en relación a la docencia, calidad de los materiales entregados, metodología aplicada, duración y organización (escala de 1 a 5)	3,90
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Infraestructuras: aulas con ordenador, proyector, sistema de audio y conexión a internet.	1,00

A13. SISTEMA DE INFORMACIÓN IBEROAMERICANO EN RSE (SIRSE)**Tipo:** Propia (Sin gastos imputables)**Sector:** Social**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: El Sistema de Información Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial (SIRSE) nace en 2012 impulsada por la Cátedra Santander RSC de la UCLM y coordinada desde la Fundación General de la UCLM. En sus primeros pasos de conceptualiza como una herramienta de apoyo a los distintos postgrados sobre responsabilidad social que tiene la UCLM, pasando poco a poco a una referencial informativa sobre la actualidad iberoamericana respecto de la responsabilidad social.

Con el paso del tiempo se ha convertido en una herramienta de fidelización de los técnicos RS que han pasado por las aulas de la UCLM, fomentando la creación de redes profesionales ayudadas por las dinámicas redes sociales que acompañan a la plataforma.

Una cuidada selección de 20-25 noticias semanales sobre distintas temáticas, más de 10 ofertas de empleo cada semana, un newsletter mensual/bimensual y una dinámica sección de agenda de eventos están haciendo que SIRSE comience a tener una cierta relevancia en las búsquedas orgánicas de los principales buscadores de internet. Esto permite que personas fuera del circuito principal de técnicos conozcan la plataforma.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal voluntario	1,00	150,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	50.000,00	
Personas jurídicas	300,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Convertir a SIRSE en un portal informativo de referencia en Iberoamérica	Total bases de datos a informar	10.000,00
Incrementar número de suscriptores de boletín informativo	Suscriptores boletín SIRSE	360,00

A14. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha continúa llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.

Con la consolidación del Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA) se pretende:

- Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos (OH, NO₃, Cl, y O₃) implicados tanto en procesos en fase gas como en condiciones heterogéneas.
- Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes. Esto permitirá, por un lado, determinar las constantes cinéticas de los procesos en los que los contaminantes interaccionen con los diferentes oxidantes atmosféricos y, por otro lado, determinar los productos de estas reacciones. Esta información permitirá establecer las implicaciones atmosféricas que supone el uso de los diferentes combustibles y contribuir a ampliar bases de datos cinéticos sobre procesos atmosféricos que permiten alimentar los modelos que explican el comportamiento de la Atmósfera y predecir el comportamiento de las diferentes especies contaminantes

Entre las líneas de investigación que pretenden conseguir el Grupo de Química y Contaminación Atmosférica de la UCLM se encuentran:

1. Procesos atmosféricos de eliminación de contaminantes gaseosos por vías heterogéneas estudiados mediante tubo de flujo.
2. Estudio de la reactividad de átomos de Cl y radicales OH y NO₃ con compuestos orgánicos volátiles mediante FTIR, GC-MS y GC-FID en cámaras de simulación atmosférica.
3. Medida de la compatibilidad medioambiental de nuevos materiales químicos de uso industrial.
4. Captación y análisis de diferentes contaminantes del aire en zonas rurales y urbanas.
5. Medida de contaminantes atmosféricos en Castilla-La Mancha mediante técnicas de detección remota y analizadores puntuales
6. Caracterización y cuantificación de las emisiones contaminantes producidas por diferentes biocombustibles: contaminantes gaseosos y material articulado.
7. Implicaciones atmosféricas de la presencia de contaminantes procedentes de los procesos de combustión.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	7,00
Personal con contrato de servicios	1,00	10,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Análisis de resultados e investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos	Asistencia a foros, encuentros, reuniones	2,00

A15. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Dentro de este apartado incluimos actividades OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, como diferentes jornadas, seminarios y congresos internacionales que están pendientes de determinar.**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	63,00
Personal con contrato de servicios	10,00	100,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	50,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formar profesionales procedentes de diferentes ámbitos (académico, empresarial,) en la materia de la actividad impartida	Número de matrículas formalizadas	50,00
Crear un espacio de encuentro, participación, debate y reflexión entre los agentes vinculados con la temática tratada	Participación en debates y mesas redondas	50,00
Evaluar el grado de satisfacción de los participantes	En qué grado la temática tratada ha satisfecho las expectativas formativas de los asistentes (escala de 1 a 5)	3,50
Evaluar la adecuación de la metodología aplicada por los docentes	Adecuación de la metodología utilizada para impartir los contenidos (escala de 1 a 5)	4,00
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Aulas, proyector, ordenador, audio y conexión a internet	1,00

A16. ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** El objetivo de esta actividad es la realización de análisis, estudios e informes toxicológicos en fauna silvestre por parte de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos.

Al igual que en los años anteriores se prevé llevar a cabo análisis, estudios e informes para distintas administraciones públicas, empresas, particulares y otros centros de investigación con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	2,00	100,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	3,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realización de análisis toxicológicos para determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales	Número de análisis	20,00

A17. SERVICIOS VETERINARIOS**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: El objetivo de esta actividad es la realización de servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético. Estos análisis y estudios están realizados por parte de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos.

Al igual que en los años anteriores se prevé llevar a cabo análisis y estudios para distintas administraciones públicas, empresas, particulares y otros centros de investigación.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	3,00	100,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	3,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realización de diferentes análisis veterinarios en animales para determinar la causa de la muerte y prevenir enfermedades	Número de análisis	20,00
Realización de informes o estudios sobre el estado de conservación de especies cinegéticas	Número de informes	1,00

A18. SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha,España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Se trata de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye:

- (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana.
- (2) Censos de aves acuáticas y rapaces.
- (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes
- (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	75,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	1,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Seguimiento ornitológico en el PN Tablas de Daimiel	Informe	1,00

A19. OTROS CONVENIOS DE COLABORACION**Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha,España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Se prevé durante el año 2020 la firma de distintos convenios de prestación de servicios como:

- Contrato de Colaboración asesoramiento empresas. El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de distintas empresas.

penal de distintas empresas.

- Convenios Estudios Instituto de Estudios Fiscales. Trabajos de investigación relacionados con la sostenibilidad económica y social: factores determinantes de la Moralidad Fiscal en España

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	3,00	100,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	4,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realización de los objeto/estudios de las distintas actividades	Entregas y elaboración de informes	3,00

A20. ESTUDIO EVALUACIÓN OBRAS DE DRENAJE**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha,España

Descripción detallada de la actividad prevista: En la construcción de carreteras, es necesario evaluar los cruces de los ríos que se encuentren alrededor del proyecto y que pueden afectar a la carretera, siendo necesario realizar una obra de drenaje y/o obra civil para disponer su evacuación. El drenaje es un punto crítico y vulnerable para una carretera.

Para la evaluación de los tipos de drenajes que se necesita construir, es necesario la realización de estudios y cálculos de ingeniería, como lo son: Estudio hidrológico de la zona; Estudio topográfico de la zona; Tipo de estructura de drenaje a utilizar; Diseño estructural del drenaje; Diseño topográfico del drenaje; Obras complementarias del drenaje; Mantenimiento específico para los drenajes.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	100,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	1,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realización del estudio	Entrega del estudio	1,00

A21. LA SALUD Y SUS RETOS EN LA NUEVA AGENDA 2030: AYUDA HUMANITARIA Y ASISTENCIA SANITARIA**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Desde hace años, la Fundación General lleva a cabo, de manera anual un Ciclo de Seminarios denominado "Derechos Humanos y Sociedad", con el que se pretende que la educación universitaria se consolide como un escenario de reflexión crítica sobre los desafíos de un nuevo modelo de ciudadanía en el panorama internacional que impulsa la nueva Agenda 2030.

En esta línea, a lo largo de este año 2020 se van a desarrollar diversas jornadas con el objetivo de ir vinculando los ODS contemplados en la Agenda 2030 con titulaciones y estudios relacionados, de modo que se vaya acercando a nuestros estudiantes, y a la sociedad en su conjunto, la situación, metas y objetivos a alcanzar en estas áreas de trabajo.

La primera de estas Jornadas se desarrollará en el campus de Ciudad Real, en colaboración con la Facultad de Medicina, bajo el título de "La salud y sus retos en la nueva Agenda 2030: Ayuda humanitaria y asistencia sanitaria", prevista para el mes de febrero.

El objetivo 3, de los ODS, supone "garantizar una vida sana, promoviendo el bienestar para todos en todas las edades". Se necesita trabajo e iniciativas para erradicar determinadas enfermedades causantes de altas tasas de mortalidad, y mejorar los sistemas de atención sanitaria, y acceso a los servicios médicos. Alcanzar una cobertura sanitaria universal, adecuada y efectiva, constituye un elemento básico para el desarrollo económico, y la consecución de sociedades inclusivas y resilientes.

En muchos países y regiones del mundo, existen graves riesgos para la salud, como consecuencia de falta de medios, cuestiones medioambientales, o conflictos que agravan los riesgos de la salud de las comunidades afectadas, teniendo como consecuencia altas tasas de enfermedades y mortalidad.

En esta Jornada se quiere acercar a los estudiantes de la Facultad de Medicina el progreso desigual en el ámbito sanitario mundial, y de qué manera, cuestiones económicas, sociales, medioambientales o de conflictos afectan a la salud, y qué medidas o avances se están llevando a cabo para mejorar la situación sanitaria de millones de personas en el planeta (400 mill de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud; 1,6 millones viven en ambientes de crisis prolongadas, y millones de personas están afectadas por enfermedades sin tratamiento adecuado (VIH, Malaria).

Se desarrollarán diferentes mesas con intervenciones de destacados ponentes y profesionales expertos en estas cuestiones como, el cirujano Pedro Cavadas, o la directora del departamento de Salud Pública y del Ambiente (OMS). Igualmente se desarrollarán diversas mesas sobre:

-Salud Global y avances en la nueva Agenda 2030: La salud se ha convertido en un indicador imprescindible del progreso común. En esta hoja de ruta, estos indicadores de salud, pueden ser un termómetro del éxito o fracaso de ciertas políticas. (Ponente: Instituto de Salud Global)

-Ayuda Humanitaria y Conflictos: Más del 80% de la acción humanitaria se concentra en países que sufren conflictos violentos, y en respuesta a crisis crónicas con mayor visibilidad mediática. La adecuada coordinación y uso eficaz de estos recursos ha mejorado, pero sigue existiendo una desigualdad evidente. (Ponente: Jesus Nuñez- Co director IECAH)

-Actuación sanitaria en contextos internacionales: Con la participación de expertos y profesionales de la ONG, para trasladar sus experiencias directas en la atención de personas en contextos internacionales, de conflictos y de atención sanitaria. (Ponente: Raquel González- Responsable de Relaciones Externas de Médicos Sin Fronteras)

Igualmente, en esta Jornada además se aprovechará para dar a conocer a los estudiantes de la Facultad de Medicina, las experiencias desarrolladas en terreno por alguno de sus compañeros que desarrollaron el pasado año "Prácticas de Cooperación al Desarrollo" , con proyectos en Honduras y Togo , sobre " Desarrollo integral de niños/as con discapacidad" y " Mejora del acceso a la atención sanitaria del Cantón de Baga" , respectivamente.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	69,00
Personal con contrato de servicios	8,00	8,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	100,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Informar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de Medicina, y a la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con el ODS de "Salud y Bienestar", problemáticas y mecanismos para alcanzarlos.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00

A22. EL RETO DE LA EDUCACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Dentro del marco general de Seminarios de Derechos Humanos y Sociedad, promovidos en los distintos campus por la Fundación y orientados en los últimos años en los "Avances y logros en la Nueva Agenda 2030", se organiza esta nueva iniciativa, como un firme compromiso de integración de contenidos de esta nueva Agenda 2030 en el calendario académico.

A lo largo de este año 2020 se van a desarrollar diversas jornadas con el objetivo de ir vinculando los ODS contemplados en la Agenda 2030 con titulaciones y estudios relacionados, de modo que se vaya acercando a nuestros estudiantes, y a la sociedad en su conjunto, la situación, metas y objetivos a alcanzar en estas áreas de trabajo.

La segunda de estas Jornadas programadas se desarrollará en el campus de Ciudad Real, en colaboración con la Facultad de Educación, bajo el título de "El reto de la educación en la lucha contra el cambio climático", prevista para el mes de marzo.

En esta Jornada se pretende abordar los avances y metas de dos de los ODS fundamentales en esta nueva Agenda mundial, como son el Objetivo 4, "Educación", y el Objetivo 13 "Acción por el Clima".

El cambio climático ante el que nos enfrentamos, plantea importantes retos educativos. Es necesario saber sobre sus causas para poder reconocer las raíces del problema, y saber sobre sus consecuencias, porque es preciso construir una percepción más realista de los riesgos climáticos, y comprender mejor nuestras vulnerabilidades.

Los organismos e instituciones educativas, con aprendizaje formal y no formal deben adoptar un papel protagonista y determinante para contribuir ante estas necesidades de conocimiento y cambio social.

El cambio climático va a determinar de forma muy relevante nuestro futuro, y porque nos jugamos un papel en la compleja red de responsabilidades que lo alienta.

La educación, a lo largo de estos años, es un instrumento clave para facilitar la adaptación de las personas y sociedades a las circunstancias cambiantes del mundo en que vivimos.

A lo largo de una Jornada se pretende, dar a conocer a los estudiantes, instrumentos, herramientas y experiencias vinculadas al ámbito educativo y formativo de la sociedad, y relacionados directamente con la problemática del cambio climático y la conciencia ecológica.

En este sentido, se impartirá una intervención inaugural a cargo de D. Federico Mayor Zaragoza, ex Director General de UNESCO, y posteriormente diversas mesas con la participación de destacados ponentes y profesionales sobre:

-Cambio Climático: con la intervención del Catedrático de Ecología de la UCLM, Jose Manuel Moreno

-La educación como instrumento para una conciencia ecológica: Términos como desarrollo sostenible están a la orden día y cada vez son más frecuentes las campañas de sensibilización y concienciación medioambiental. Esta educación ambiental, es fundamental y debe durar toda la vida, con un compromiso firme en acciones y responsabilidades.

(Ponentes participantes : de Joaquin Araujo (escritor), Mario Rodríguez (Director Ejecutivo de Greenpeace España) , y Theo Oberhuber (Coordinador de Ecologistas en Acción)

-Educación ambiental : La educación ambiental, es básica para enfrentarse a los actuales y futuros problemas ambientales. El desarrollo y equilibrio ecológico no se puede alcanzar sin esta educación ambiental, como principal herramienta de toma de conciencia. (Ponentes participantes: Miriam Leirós (Teachers for the future) , y el Profesor de la Facultad de Educación de Ciudad Real, Oscar Jerez.)

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	66,00
Personal con contrato de servicios	7,00	8,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	120,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Informar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de Educación, y a la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	120,00
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con los ODS de "educación y acción por el clima", problemáticas y mecanismos para integrarlos y alcanzarlos.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	120,00
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	120,00

A23. EMPRESAS, TRABAJO DECENTE Y DERECHOS HUMANOS EN LA NUEVA AGENDA 2030**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Continuando con el Ciclo de Derechos Humanos y Sociedad orientados en los últimos años en los "Avances y logros en la Nueva Agenda 2030", se organiza esta nueva iniciativa, como un firme compromiso de integración de contenidos de esta nueva Agenda 2030 en el calendario académico, en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales del campus de Cuenca.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a estimular un crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. Fomentar políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo es crucial para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. Con estas metas en consideración, el objetivo es lograr empleo pleno y productivo, y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres"

En esta Jornada concreta, se pretende abordar cuestiones vinculadas directamente al Objetivo nº 8, sobre La nueva Agenda 2030, pretende estimular un crecimiento económico sostenible, aumentando la productividad, y fomentando políticas que estimulen el espíritu empresarial e innovador en la creación de empleo, adoptando medidas orientadas a la erradicación del trabajo forzoso, la esclavitud o el tráfico de seres humanos. Es preciso y conveniente hacer una reflexión sobre el progreso lento y desigual de las políticas económicas y sociales para la erradicación de la pobreza. Más de 600 millones de nuevos empleos, se estima, que se crearán de aquí a 2030. Hay que mejorar las condiciones laborales. No solo en estos nuevos empleos, sino garantizar los derechos de los más de 780 millones de personas que, aunque trabajan, se encuentran en el umbral de la pobreza.

Este Objetivo 8 de los ODS, pone de manifiesto la importancia del trabajo decente, para alcanzar un desarrollo sostenible, siendo su finalidad "promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos"

La Jornada desarrollada en marzo en el Salón de Actos la Facultad de CC Sociales de Cuenca, se desarrollará a lo largo de un día, en sesiones de mañana y tarde con las siguientes temáticas e intervenciones:

La intervención inaugural correrá a cargo de Federico Buyolo, responsable de la Oficina de la Alta Comisionada para la Agenda 2030 en España. A continuación, en la primera de las mesas, intervendrá el Director de la Oficina de la OIT en España, Joaquin Nieto, así como Miriam García Torres, de Ecologistas en Acción.

A continuación, se desarrollará una mesa sobre Trabajo Decente / Trabajo Digno, a cargo de Raymond Torres, Director de Coyuntura y Análisis Internacional FUNCAS, y Laura Mora, profesora de Derecho del Trabajo de la UCLM. La mañana finalizará con una mesa sobre "Economía para el desarrollo y empresas transnacionales", con la participación de Erika González, investigadora del Observatorio de Multinacionales de América Latina (OMAL), y el economista, Jose Moisés Martín Carretero.

La Jornada finalizará por la tarde con una mesa sobre "Principios rectores de empresas y derechos humanos", compartida entre Eliseo Cuadrao, director de la Fundación General de la UCLM, y el ex diplomático Carmelo Angulo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	68,00
Personal con contrato de servicios	8,00	8,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	100,00	
Personas jurídicas	0,00	X

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Informar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de CC Sociales del campus de Cuenca , y a la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con el ODS 8 de "trabajo decente y crecimiento económico", problemáticas y mecanismos para integrarlo y alcanzarlo.	Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con el ODS 8 de "trabajo decente y crecimiento económico", problemáticas y mecanismos para integrarlo y alcanzarlo.	100,00
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00

A24. HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, COMO RETO TRANSFORMADOR DE LA AGENDA 2030**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Continuando con el ciclo de Seminarios de Derechos Humanos y Sociedad, promovidos en los distintos campus por la Fundación y orientados en los últimos años en los "Avances y logros en la Nueva Agenda 2030", se organiza esta nueva iniciativa, con el inicio del nuevo curso académico, manteniéndose el compromiso de integración de contenidos de esta nueva Agenda 2030 en el calendario académico.

La segunda de estas Jornadas programadas se desarrollará en el campus de Ciudad Real, en colaboración con la Facultad de Educación, bajo el título de "Hacia una educación inclusiva, como reto transformador de la Agenda 2030", prevista para el mes de octubre.

La educación es la base para mejorar un adecuado desarrollo sostenible. Es un eje transformador. Promover una educación igualitaria, equitativa e inclusiva, resulta fundamental para el logro de los demás ODS. El Objetivo 4 de la nueva Agenda, quiere garantizar "una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". La inclusión efectiva es uno de los grandes retos ante el que se enfrenta nuestro sistema educativo en la actualidad.

Las nuevas realidades ante las que se enfrenta el sistema educativo, afectan tanto a cuestiones de logística e infraestructura, intencionalidades educativas, y a la formación de sus profesionales. Derivamos hacia una mayor personalización de la educación, un proceso que lleva consigo la idea de mayor participación, rechazando cualquier tipo de exclusión educativa, reclamando un aprendizaje de igualdad.

A lo largo de una Jornada se pretende, dar a conocer a los estudiantes, instrumentos, herramientas y experiencias vinculadas al ámbito educativo y formativo de la sociedad, y relacionados directamente con la problemática diaria en aulas, con concentración de grupos de alumnos con mayor diversidad.

Se está perfilando y elaborando el contenido final del Programa, y en esta línea se tiene previsto incorporar diversas mesas de profesionales y expertos que puedan abordar cuestiones como:

- La educación hacia el bien común

- El derecho humano a la educación inclusiva

- Estrategias, propuestas y sectores de atención a la diversidad

(diversidad cultural, social, ligada a factores interpersonales, por necesidades educativas especiales...)

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	66,00
Personal con contrato de servicios	8,00	8,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	120,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Informar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de Educación, y a la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	120,00
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con el ODS 4 de "educación inclusiva, equitativa y de calidad", problemáticas y mecanismos para integrarlo y alcanzarlo.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	120,00
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	120,00

A25. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA ENERGÉTICA**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Continuando con el Ciclo de Seminarios "Derechos Humanos y Sociedad", desde la Fundación General se va consolidando un escenario de reflexión, conocimiento e información sobre los desafíos a los que se enfrenta un nuevo modelo de ciudadanía en el panorama internacional impulsada por la nueva Agenda 2030.

En esta línea, a lo largo de este año 2020 se han desarrollado diversas jornadas con el objetivo de ir vinculando los ODS contemplados en la Agenda 2030 con titulaciones y estudios relacionados, de modo que se vaya acercando a nuestros estudiantes, y a la sociedad en su conjunto, la situación, metas y objetivos a alcanzar en estas áreas de trabajo.

La Economía Global, dependiente de los combustibles fósiles, y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, están generando cambios drásticos en nuestro sistema climático con graves impactos mundiales. El acceso a una energía continua y segura amplía las opciones de un mayor desarrollo humano, social y económico.

El ODS 7, pretende a corto plazo "garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna". Se pretende, por tanto, aumentar el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles, que actualmente sostienen la economía global, creciendo de esta manera, por tanto una nueva economía completamente sostenible.

El avance en todos los ámbitos de una energía sostenible, no está a la altura de lo que se necesita para lograr su acceso universal, y alcanzar las metas de este Objetivo. Se debe aumentar el uso de energías renovables en sectores como el de la calefacción y el transporte. Asimismo, es necesario inversiones públicas y privadas en energía, así como mayores niveles de financiación y políticas con compromisos más audaces.

Para construir una nueva economía sostenible y competitiva que cree nuevos empleos y aumente la inversión, la transición energética sostenible, es una oportunidad para impulsar además la innovación y el desarrollo empresarial. Las empresas juegan, por tanto un papel fundamental en este sentido, existiendo ya organizaciones cuyo núcleo de negocio está directamente a alcanzar esta meta.

En esta línea, y continuando con la colaboración iniciada el pasado año con la Facultad de CC Económicas del Campus de Albacete se quiere desarrollar en el mes de octubre una Jornada sobre "Desarrollo Sostenible y Economía Energética", contando con la intervención y asesoramiento del profesorado que forma parte del Grupo de Investigación en Economía Energética y Medioambiental (GEAR)

A lo largo de un día se debatirá sobre estas cuestiones, como "La energía para un desarrollo económico y social sin pobreza energética"; "Emprendimiento en una economía social"; "Reducción del consumo energético y compensación de huella de carbono" ... Se contará con la intervención de diferentes expertos u profesionales con los que a lo largo de estos meses se irá contactando y concretando contenidos de las intervenciones.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	66,00
Personal con contrato de servicios	8,00	8,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	100,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Informar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de Alabcete y a la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con el ODS de "Energía asequible y no contaminante", problemáticas y mecanismos para alcanzarlo, y su vinculación con la economía global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00

A26. TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA AGENDA 2030**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: En el marco del Ciclo de Derechos Humanos y Sociedad orientados en los últimos años en los "retos y logros en la Nueva Agenda 2030", encaminados hacia un desarrollo sostenible global, se organiza esta nueva iniciativa, en esta ocasión en Talavera de la Reina, en colaboración con su Facultad de Ciencias Sociales del campus de Cuenca.

La igualdad y empoderamiento de las mujeres es uno de los más destacados, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo esta igualdad de género fundamental para alcanzar la sostenibilidad, la paz y el progreso humano.

La meta 5.2 de este ODS, incorpora, en concreto, como meta el "eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y explotación sexual, y otros tipos de explotación".

La trata de las personas es uno de los delitos más lucrativos a nivel mundial, privando de la libertad, derechos y dignidad a las personas y siendo la trata y explotación sexual de las mujeres, la forma más visible y extendida.

El problema de la trata de mujeres y niñas se ha convertido en una de las peores formas de discriminación, vulnerando todos sus derechos y pasando a ser una nueva forma de esclavitud en nuestra época. Sorprende que ante una vulneración de derechos humanos tan flagrante y con un volumen tan elevado de víctimas, ni la sociedad, ni los estados, ofrezcan hasta el momento una respuesta efectiva y contundente. Influye seguramente el hecho de la procedencia de las víctimas, su condición de género y el racismo.

Todas estas cuestiones se debatirán y presentarán en la Jornada a desarrollar, dando a conocer los orígenes, características, experiencias y medidas a adoptar a nivel, local, nacional e internacional para erradicar esta explotación de la mujer.

La Jornada desarrollada en abril en el Salón de Actos la Facultad de CC Sociales de Talavera de la Reina, a lo largo de un día, en sesiones de mañana y tarde con las siguientes temáticas e intervenciones:

La intervención inaugural correrá a cargo de la activista feminista y víctima de explotación Amelia Tiganus.

A continuación, se desarrollará una mesa inicial para presentar un marco conceptual de la situación actual a nivel global de la trata y explotación sexual, a cargo de representantes de la Red Española contra la Trata de Personas y APRAMP (Asociación para la prevención, reinserción y atención a la mujer prostituida).

Posteriormente a lo largo de la mañana se dará cabida en las siguientes mesas a intervenciones que abordarán esta problemática exponiendo experiencias, desde un punto de vista de la atención mediática y comunicación a la sociedad, así como desde una intervención social y sanitaria para las personas que han sufrido o que están siendo víctimas de esta explotación, en cualquiera de sus formas, a través de organizaciones como Médicos del Mundo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,04	67,00
Personal con contrato de servicios	8,00	8,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	100,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Informar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de CC Sociales del campus de Talavera de la Reina, y a la sociedad en su conjunto, de la nueva Agenda 2030 de desarrollo en el ámbito global.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Obtener una visión global de la situación de los logros y metas de la Agenda, en relación con el ODS 5.2 de "eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas", problemáticas y mecanismos para integrarlo y alcanzarlo.	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00
Fomentar el interés y participación de los asistentes y diferentes grupos de trabajo en esta temática, consolidando iniciativas de prácticas de cooperación	Inscripciones realizadas y participación de destacados ponentes y participantes	100,00

A27. COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN**Tipo:** Mercantil**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha, España

Descripción detallada de la actividad prevista: El Colegio Mayor "Gregorio Marañón" está situado en el Casco histórico de Toledo. Como centro universitario proporciona residencia a los estudiantes, profesores y personal universitario y promueve la formación integral de los residentes durante su estancia. La residencia oferta a sus usuarios servicios y actividades culturales además del mero alojamiento: intercambios lingüísticos entre españoles y los alumnos de español, celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas como el Año Nuevo Chino, etc.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento y a unos precios muy competitivos a todos los miembros de la comunidad universitaria y educativa en general, ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días).

El Programa de Vacaciones que se pone a disposición del personal de la Universidad también se gestiona desde el Colegio Mayor. Este programa oferta la posibilidad al personal de la UCLM, de su Fundación General y a miembros inscritos en el Programa Alumni, de disfrutar de vacaciones en Semana Santa y verano en otras residencias universitarias españolas por periodos 5 o 7 días de duración y un coste muy competitivo (16€ por persona y día); a cambio, el personal de esas otras universidades viene a este Colegio Mayor de vacaciones también por periodos de 5 o 7 días de duración. Todos los años se gestiona la posibilidad de ampliar la oferta incorporando residencias en nuevos destinos

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	3.300,00
Personal con contrato de servicios	2,50	300,00
Personal voluntario	0,10	240,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio	208.200,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Alcanzar el 69% de ocupación en el acumulado del año	Número de habitaciones ocupadas	11.364,00
Obtener un resultado positivo de explotación suficiente	3,17€ de beneficio neto por habitación ocupada	36.000,00
Grado de satisfacción de los residentes	Valoración media de atención recibida, estado de las instalaciones, limpieza, mantenimiento, etc. (escala de 1 a 5)	4,20
Dotar a la residencia de medios materiales para su óptimo desarrollo	conexión a internet, gimnasio, lavandería, terraza	1,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-20.251,03	-11.347,39	-34.049,11	-14.774,21
Otros gastos de la actividad	-34.074,30	-314,98	-8.210,15	-5.971,35
Gastos de locomoción, viajes y estancias	-4.849,45	-8,47	-30,68	-2.015,06
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	-2.800,00	0,00	0,00	-500,00
Servicios Profesionales y colaboradores	-25.588,21	-87,63	-7.317,54	-2.655,89
Gastos de comunicación	-110,84	-13,06	-297,34	-523,24
Servicios bancarios y similares	0,00	-50,00	0,00	0,00
Pólizas de seguros	-157,05	-33,72	-122,17	-59,97
Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	-68,80	-14,77	-53,52	-26,27
Arrendamientos y Cánones	-412,80	-88,62	-321,11	-157,64
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	-87,15	-18,71	-67,79	-33,28
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-54.325,33	-11.662,37	-42.259,26	-20.745,56
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	54.325,33	11.662,37	42.259,26	20.745,56

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-3.500,00	-10.000,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-3.500,00	-10.000,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-356.990,14	-195.444,36	-3.813,74	-12.178,77
Otros gastos de la actividad	-457.894,16	-346.275,38	-88,67	-48.375,84
Gastos de locomoción, viajes y estancias	-50.594,22	-60.400,60	-2,84	-20.043,97
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	-1.000,00	-15.000,00	0,00	-8.000,00
Servicios Profesionales y colaboradores	-56.149,51	-14.145,74	-29,32	-10.455,02
Gastos de comunicación	-2.916,69	-3.017,98	-4,37	-67,83
Servicios bancarios y similares	-100,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas de seguros	-22.365,89	-11.594,98	-11,28	-675,06
Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	-11.036,43	-10.698,72	-4,95	-3.176,69
Otros gastos:gestión, canon UCLM, aloj alumnos fam	-306.200,00	-226.340,00	0,00	-5.400,00
Arrendamientos y Cánones	-6.218,60	-4.192,32	-29,65	-460,13
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	-1.312,82	-885,04	-6,26	-97,14
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-818.384,30	-551.719,74	-3.902,41	-60.554,61
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	818.384,30	551.719,74	3.902,41	60.554,61

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10	ACTIVIDAD Nº11	ACTIVIDAD Nº12
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	-28.000,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-28.000,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-3.660,32	-11.452,51	-38.840,22	-3.660,32
Otros gastos de la actividad	-85,09	-917,23	-4.893,66	-85,09
Gastos de locomoción, viajes y estancias	-2,71	-29,31	-31,75	-2,72
Servicios Profesionales y colaboradores	-28,14	-303,35	-328,63	-28,14
Gastos de comunicación	-4,20	-45,22	-48,99	-4,20
Pólizas de seguros	-10,83	-116,71	-126,43	-10,83
Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	-4,74	-51,13	-55,39	-4,74
Otros gastos:gestión, canon UCLM, aloj alumnos fam	0,00	0,00	-3.900,00	0,00
Arrendamientos y Cánones	-28,46	-306,75	-332,32	-28,46
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	-6,01	-64,76	-70,15	-6,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-3.745,41	-40.369,74	-43.733,88	-3.745,41
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	3.745,41	40.369,74	43.733,88	3.745,41
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº13	ACTIVIDAD Nº14	ACTIVIDAD Nº15	ACTIVIDAD Nº16
Gastos				

Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	-287,71	-2.493,48	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	-3.076,43	-26.662,44	-15.000,00
Gastos de locomoción, viajes y estancias	0,00	-1.502,44	-23.234,01	-5.000,00
Servicios Profesionales y colaboradores	0,00	-1.525,27	-3.006,24	-5.000,00
Gastos de comunicación	0,00	-3,77	-32,66	0,00
Pólizas de seguros	0,00	-9,73	-84,29	0,00
Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	0,00	-4,26	-36,92	0,00
Otros gastos:gestión, canon UCLM, aloj alumnos fam	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
Arrendamientos y Cánones	0,00	-25,56	-221,55	0,00
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	0,00	-5,40	-46,77	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	-3.364,14	-29.155,92	-15.000,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	0,00	3.364,14	29.155,92	15.000,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº17	ACTIVIDAD Nº18	ACTIVIDAD Nº19	ACTIVIDAD Nº20
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-15.000,00	-10.000,00	-25.550,00	-3.000,00
Gastos de locomoción, viajes y estancias	-5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00
Servicios Profesionales y colaboradores	-5.000,00	-5.000,00	-24.050,00	0,00
Otros gastos:gestion, canon UCLM, aloj alumnos fam	-5.000,00	0,00	-1.500,00	-3.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-15.000,00	-10.000,00	-25.550,00	-3.000,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	15.000,00	10.000,00	25.550,00	3.000,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº21	ACTIVIDAD Nº22	ACTIVIDAD Nº23	ACTIVIDAD Nº24
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-2.104,66	-1.986,22	-2.061,50	-1.976,63
Otros gastos de la actividad	-3.016,35	-1.749,89	-2.554,89	-1.647,34
Gastos de locomoción, viajes y estancias	-1.603,72	-717,71	-1.403,35	-617,63

Servicios Profesionales y colaboradores	-1.338,48	-978,07	-1.084,68	-977,23
Gastos de comunicación	-5,74	-4,18	-5,17	-4,06
Pólizas de seguros	-14,80	-10,80	-13,35	-10,48
Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	-6,49	-4,73	-5,85	-4,59
Arrendamientos y Cánones	-38,91	-28,39	-35,08	-27,54
Conservación, reparación, mantenimiento y limpieza	-8,21	-6,01	-7,41	-5,81
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-5.121,01	-3.736,11	-4.616,39	-3.623,97
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	5.121,01	3.736,11	4.616,39	3.623,97
RECURSOS		ACTIVIDAD Nº25	ACTIVIDAD Nº26	ACTIVIDAD Nº27
Gastos				
Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		0,00	0,00	0,00
Gastos de personal		-1.966,35	-2.007,32	-79.600,00
Otros gastos de la actividad		-1.539,68	-1.975,49	-89.800,00
Gastos de locomoción, viajes y estancias		-732,56	-637,89	-800,00
Servicios Profesionales y colaboradores		-726,35	-1.279,94	0,00
Gastos de comunicación		-3,93	-4,46	-20,00
Servicios bancarios y similares		0,00	0,00	-775,00
Pólizas de seguros		-10,14	-11,51	-3.000,00

Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	-34,44	-5,04	-3.570,00
Arrendamientos y Cánones	-26,64	-30,26	-3.500,00
Conservacion, reparación, mantenimiento y limpieza	-5,62	-6,39	-78.135,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	-2.800,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-3.506,03	-3.982,81	-172.200,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	3.506,03	3.982,81	172.200,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-41.500,00	0,00	-41.500,00
a) Ayudas monetarias	-41.500,00	0,00	-41.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-800.945,99	-74.215,44	-875.161,43
Otros gastos de la actividad	-1.107.758,41	-20.238,04	-1.127.996,45
Gastos de locomoción, viajes y estancias	-184.261,09	-476,75	-184.737,84
Gastos de difusión, propaganda y RRPP	-27.300,00	-500,00	-27.800,00
Servicios Profesionales y colaboradores	-167.083,38	-7.033,77	-174.117,15
Gastos de comunicación	-7.137,93	-582,07	-7.720,00
Servicios bancarios y similares	-925,00	-25,00	-950,00
Pólizas de seguros	-38.450,02	-3.846,43	-42.296,45
Consumibles: mat oficina, didáctico y otros	-28.868,47	-831,53	-29.700,00
Otros gastos:gestion, canon UCLM, aloj alumnos fam	-556.340,00	-600,00	-556.940,00
Arrendamientos y Cánones	-16.510,79	-4.989,21	-21.500,00
Conservacion, reparación, mantenimiento y limpieza	-80.881,73	-1.353,28	-82.235,01
Amortización del inmovilizado	-2.800,00	-2.542,12	-5.342,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.953.004,40	-96.995,60	-2.050.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.953.004,40	96.995,60	2.050.000,00

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.673.875,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	208.200,00
Subvenciones del sector público	28.000,00
Aportaciones privadas	44.300,00
Otros tipos de ingresos	95.625,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.050.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00